



La Floresta, 16 de Diciembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/667

Acta 031/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-01268, Claudio Perurena solicita reintegro de pago de Alumbrado y Tasa Cons. Calle Suburbana Padrón 1189 Balneario Santa Ana.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección de Servicios Jurídicos para informe técnico de la situación planteada.

II) Notifíquese al gestionante; comuníquese a la Dirección de Servicios Jurídicos y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 Kravitz Bedell
 Concejal

[Handwritten signature]
 Néstor Erramouspe
 Alcalde
 Municipio La Floresta

[Handwritten signature]
 Vicente Amicone
 Concejal

[Handwritten signature]
 Rubén Carr
 Concejal suplente

[Handwritten signature]
 Lorena Biselli
 Concejal
 Municipio La Floresta

[Handwritten signature]
 L. Franco
 Concejal
 Suplente